

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

2813 Concurso-oposición para la provisión como funcionario de carrera, de una plaza de Auxiliar Informático.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2011, adoptó los siguientes acuerdos, en relación con el Concurso-Oposición convocado por este Excmo. Ayuntamiento para la provisión, como funcionario de carrera, de una plaza de Auxiliar Informático, vacante en la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2008:

1. Aprobar provisionalmente, sin exclusión alguna, la siguiente lista de aspirantes admitidos en el Concurso-Oposición de referencia, la cual, completa y debidamente certificada, quedará expuesta al público en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial:

1. Álvarez Fonseca, Javier.
2. Arce Carrillo, Juan José.
3. Barasoain Sáez, José María.
4. Forte Juan, Antonio.
5. García López, Consolación.
6. García Muñoz, Vicente Paul.
7. Gómez Trillo, Sergio.
8. Hernández Fernández, Moisés.
9. Hidalgo Molina, José Ángel.
10. Ibáñez Beneito, Pascual.
11. López Bañón, Gabriel.
12. López Hernández, Matías.
13. López Ortega, Antonio Javier.
14. Marín Vinader, Gonzalo.
15. Martínez Martínez, Lourdes.
16. Martínez Martínez, Samuel.
17. Martínez Méndez, Pedro José.
18. Martínez Ruiz, Alberto.
19. Martínez Sánchez, Rosario.
20. Mirón Martínez, Juan Jesús.
21. Molina Martínez, Fulgencio.
22. Morales Ponte, Antonio.
23. Muñoz García, José Javier
24. Ortega Carrillo, Yolanda.
25. Ortiz Soriano, Ingrid.
26. Palao Yago, José Ramón.
27. Pérez López, José Álvaro.
28. Piornos Marín, José Antonio.
29. Rico Matea, Andrés.
30. Rubiños Saturno, Francisco.

31. Ruiz Luján, Roberto.
32. Ruiz Menduiña, Rafael.
33. Saiz Serna, Álvaro.
34. Sánchez Palao, Francisco José.
35. Soriano Andrés, David.
36. Soriano Gandía, José Manuel.
37. Soriano Moragón, José Pascual.
38. Talavera Sánchez, Enrique Ismael.
39. Tomás Herrero, Francisca.
40. Vidal López, María del Carmen.

2. Nombrar a los siguientes componentes del Tribunal Calificador:

Presidente:

- Titular: D. Juan José García Megías. Suplente: D. Sergio Santa Marco.

Vocales:

- Titular: D. Enrique Escoms Alonso. Suplente: D. Antonio Ortega Martínez.
- Titular: D. Antonio Puche Martínez. Suplente: D. Ángel López García.
- Titular: D. Francisco Ortuño Izquierdo. Suplente: D. Esteban Hernanz del Amo.
- Titular: D. Pascual Ángel Cahiguela Martínez. Suplente: D. Juan Ramón

Tamayo De la Torre.

Secretario:

- Titular: D. Juan Carlos González Soriano. Suplente: D. Juan Antonio Díaz Martínez.

3. Poner de manifiesto que, conforme a lo dispuesto en el artículo 60.3 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, la pertenencia de los miembros antes citados al Órgano de Selección será siempre a título individual, no pudiendo ostentarse ésta en representación o por cuenta de nadie.

4. La valoración de los méritos presentados por los aspirantes dará comienzo el día 29 de marzo de 2011, a partir de las 10'30 horas.

5. El Primer Ejercicio de la Fase de Oposición (Escrito Tipo-Test) se realizará el día 31 de marzo de 2011, quedando convocados los aspirantes a las 10'30 horas de dicho día, en la Planta Baja del edificio de la Casa Consistorial.

6. De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta, apartado segundo, de las reguladoras del Concurso-Oposición, deberán publicarse los anteriores acuerdos en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores.

De no existir reclamaciones, los mencionados acuerdos se considerarán elevados automáticamente a definitivos, sin necesidad de nueva publicación.

7 Los sucesivos actos relacionados con la tramitación de las pruebas selectivas se publicarán exclusivamente en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Yecla a 15 de febrero de 2011.—El Alcalde, Juan Miguel Benedito Rodríguez.